

La derecha radical y el discurso sobre la enseñanza de la historia en la España actual

The radical right and the discourse on history teaching in Spain nowadays

Ander Delgado

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

ander.delgado@ehu.eus

0000-0003-2264-7182

Recibido: 14/11/2025

Aceptado: 14/04/2026

Resumen

En este trabajo se analiza el discurso de la derecha radical sobre la enseñanza de la historia en la España actual. Para ello se han analizado los debates parlamentarios de la LOMLOE o de la Ley de Memoria Democrática, de donde ha sido posible constatar los elementos básicos de su visión sobre la enseñanza de esta materia. La idea del adoctrinamiento político de los estudiantes, la existencia de una historia oficial que oculta parte del pasado y la libertad para construir la propia interpretación del pasado son los ejes del discurso de la derecha radical en este tema. Partiendo de esta constatación, se discute sobre el posible impacto y efectos de este discurso, si se pudiera comprobar su extensión social entre los y las jóvenes, en la percepción del alumnado sobre la historia enseñada en las aulas españolas.

Palabras clave

Enseñanza de la historia, doctrina política, nacionalismo, democracia, análisis del discurso.

Abstract

This paper analyses the discourse of the radical right on the teaching of history in Spain today. To this end, it has been analysed the parliamentary debates on the Organic Law on the Modification of the Organic Law on Education and the Law on Democratic Memory, from which it has been possible to identify the basic elements of their vision of the teaching of this subject. The idea of the political indoctrination of students, the existence of an official history that hides part of the past, and the freedom to construct one's own interpretation of the past are the cornerstones of the radical right's discourse on this issue. Based on this observation, the possible impact and effects of this discourse are discussed, if its social reach among young people could be verified, on students' perception of the history taught in Spanish classrooms.

Keywords

History Education, political doctrines, nationalism, democracy, discourse analysis.

Para citar este artículo: Delgado, Ander (2026). La derecha radical y el discurso sobre la enseñanza de la historia en la España actual. *Panta Rei. Revista Digital de Historia y Didáctica de la Historia*, 20, online first. DOI: 10.6018/pantarei/680881

1. Introducción

Este artículo reflexiona sobre la posible conexión entre el nuevo contexto sociopolítico abierto en España en los últimos años y la enseñanza de la historia en los centros educativos. Dentro del contexto sociopolítico español del último decenio, se considera que merece ser destacado, en todo aquello referido a la enseñanza de la historia que interesa aquí, la importancia adquirida por la derecha radical y el impacto social de sus visiones sobre el pasado y la historia nacional.



La importancia de la historia en la configuración de las identidades nacionales ha hecho que los debates sobre las diferentes visiones sobre el pasado hayan estado presentes en muchas sociedades. Conocer la historia de la nación, sus orígenes míticos, las memorias y tradiciones históricas compartidas, etc. son aspectos relevantes en la justificación del carácter de nación del colectivo social que habita un determinado territorio (Smith, 1997, pp. 12-13; y 1999, pp. 9-17). Por tanto, la divulgación de ese pasado, la elección de unos acontecimientos históricos frente a otros o la narrativa nacional que se difunde entre los y las jóvenes a través del sistema educativo es un aspecto clave en el mantenimiento y reforzamiento de la identificación con una determinada nación. Y, dada esta relevancia, es origen de debates y, a veces, acaloradas discusiones, entre diferentes sectores sociales que pueden tener visiones divergentes sobre este tema.

En los últimos años estos debates han adquirido una visibilidad en la esfera pública española, quizás favorecidos por la facilidad de difusión de este tipo de contenidos en las redes sociales. Algunos periodos o acontecimientos históricos sobre los que anteriormente ya existía polémica, ahora se han convertido en mucho más controvertidos dada la intensidad de algunas de las discusiones públicas existentes en torno suyo y al haberse convertido, incluso, en tema de disputa por parte de los diferentes partidos políticos. Es el ámbito del conservadurismo, especialmente el de la derecha radical, en el que se observa de una forma más evidente esta situación, al ser este entorno político el que está defendiendo con más claridad y vehemencia una visión revisionista sobre algunos periodos históricos de la historia de España, como la 'Reconquista', la 'Conquista de América' o la Segunda República y la Guerra Civil (Box y Casquete, 2023; Casquete, 2023). Este entorno político no solo ha defendido de forma más clara —aunque no únicamente— visiones divergentes sobre, por ejemplo, los periodos históricos señalados. También ha planteado la importancia de la enseñanza de la historia en España en los debates educativos que se estaban desarrollando a partir de la primera legislatura del Gobierno de coalición liderado por el socialista Pedro Sánchez, iniciada en 2018. Debates que han servido para poner de manifiesto sus ideas en este ámbito.

En este artículo se presentan sintéticamente algunos de los debates que, de forma más evidente, la derecha radical está planteando sobre la enseñanza del pasado, en este caso de España. Para ello, aquí no se analizan debates historiográficos sobre periodos históricos concretos, como, por ejemplo, los citados en el párrafo anterior, sino su discurso genérico sobre la enseñanza de esta materia, la labor de los y las docentes de esta materia y sobre la construcción del conocimiento histórico. Estas fuerzas políticas rechazan los objetivos y características de la enseñanza de esta materia en España y buscan acabar, aunque solo sea a través de la denuncia, con la situación negativa que consideran se está dando. A través del análisis de los elementos básicos que conforman este discurso se pretende reflexionar sobre las posibles manifestaciones de estas controversias en la enseñanza de esta materia. Aspectos que se relacionan directamente con la labor educativa y los planteamientos extensamente aceptados en la didáctica de la historia, así como sobre la constitución epistemológica de la ciencia histórica. Se puede adelantar, de forma muy resumida, que estos elementos del discurso analizado impugnan la labor de enseñanza de la historia desarrollada en las aulas, aunque dejen sin proponer un modelo alternativo de enseñanza de esta materia.

2. Marco Teórico

Una característica del nuevo contexto político en muchas sociedades occidentales actuales es el del crecimiento en apoyo social y electoral de lo que genéricamente se podría denominar como 'derecha radical' o '*right-wing populism*'. Sin entrar en mayores debates sobre esta denominación, sus planteamientos políticos o las organizaciones que lo conforman, aquí se utiliza para englobar a todos los nuevos partidos y movimientos políticos surgidos en los últimos años más a la derecha de los partidos conservadores tradicionales. Sería el espacio que abarcaría a todo el conglomerado de partidos que van desde el conservadurismo antes mencionado hasta la ultraderecha, que en algunos países han confluído en estos nuevos partidos políticos. Siguiendo la definición realizada por el investigador Cas Mudde (2021, p. 25), la ultraderecha, que el autor circunscribe a los sectores antisistema, la derecha radical "acepta la esencia de la democracia, pero se opone a los elementos fundamentales de la democracia liberal, y de manera muy especial, a los derechos de las minorías, al Estado de derecho y a la separación de poderes". Se trataría de partidos políticos actuales; algunos fundados en este siglo XXI y otros, con una historia más dilatada, que incluso han logrado destacados resultados electorales, llegando a gobernar en algunos países o estando cerca de hacerlo, en otros.

Dada la heterogeneidad de las organizaciones de este ámbito político, resulta complejo definir los elementos ideológicos comunes de todos ellos. Sin embargo, la bibliografía sobre este tema ha destacado, entre otras características, su rechazo a las instituciones supranacionales, como las de la Unión Europea o las denominadas genéricamente como 'globalistas', por sus supuestas intromisiones en la política nacional. Así como su denuncia de los efectos sociales y demográficos negativos causados por la llegada de migrantes y refugiados, muchos de ellos musulmanes, a una genérica identidad cultural cristiana europea (Forti, 2021; Mondon y Winter, 2020; Mudde, 2021; Stefanoni, 2021). Estos sectores políticos consideran que ambos factores están poniendo en riesgo la propia supervivencia de las naciones occidentales y sus características culturales. Junto a lo anterior, para estos partidos los Estados-nación que componen Europa son otro elemento clave de su ideario. Idea, esta última, que ha vuelto a poner el nacionalismo de Estado en primer lugar frente a las ideas de convergencia y unión en las instituciones supranacionales europeas, frente a las políticas que fomentan el multiculturalismo de las sociedades europeas, o frente a los movimientos nacionalistas que pueden poner en riesgo la unidad de las naciones europeas (Hermansson et al., 2020; Zúquete, 2018).

Si se habla de derecha radical, un concepto al que aparece unido este entorno político es el de 'populismo', que también lleva implícita la idea de refuerzo de la idea de nación mencionada. Frente a las dificultades de los partidos políticos tradicionales (conservador, socialdemócrata o liberal) para mantener sus cotas de poder político, han surgido nuevos partidos políticos, muchas veces calificados como 'populistas', que se presentan como representantes de los sectores sociales desafectos con la política y defendiendo un discurso de crítica a la 'elite' corrupta o *establishment* que se aprovecha de su posición frente a un 'pueblo' que sufre las consecuencias de esta situación, a pesar de ser soberano y fuente del poder político (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, pp. 38-41). El concepto de populismo lleva implícita la necesidad de presentar la sociedad de una forma dicotómica entre el 'nosotros' pueblo y el 'otro' élite. Para los objetivos de este trabajo resulta interesante mostrar cómo esta visión dicotómica no sólo se relaciona 'arriba' vs. 'abajo', sino que

también afecta a la propia definición del 'pueblo' y sus integrantes; así como los 'otros' que no forman parte de él. En la medida que se está definiendo al 'pueblo' con unas determinadas características, también se está definiendo en cierta forma a la 'nación'. Por ello, la comunidad nacional, sea definida étnica o cívicamente, pero normalmente reforzada por unos mitos fundacionales y un pasado común, resulta en muchas ocasiones la mejor representación de ese 'pueblo' (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, p. 41).

Una confluencia entre populismo y nacionalismo similar se puede dar cuando se determina quién está 'dentro' y quién 'fuera' de ese pueblo (Müller, 2016, p. 22). De hecho, algunos autores han señalado que el populismo aparece unido en Europa también a ideologías autoritarias y nativistas. En el contexto europeo, la definición del 'pueblo' de la derecha radical se nutre de la idea nativista que hace referencia a quiénes son nacionales o nativos y quienes no, lo que lleva en muchos casos a planteamientos xenófobos (Herkman, 2024, p. 36; Mudde, 2007, p. 19; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, pp. 41 y 74). Y en esta demarcación de quiénes forman parte del pueblo, se pueden señalar los 'otros' internos — en España podrían ser los 'independentistas', los 'social comunistas', los catalanes...—, así como los 'otros' ajenos a la nación, los migrantes. Por lo que ambos conceptos, si bien son analíticamente diferentes, son dos aspectos que aparecen solapados o interrelacionados cuando se usa el concepto 'pueblo' (Brubaker, 2020, p. 45). De hecho, ambos conceptos muchas veces confluyen o aparecen entremezclados en los discursos de los partidos de la derecha radical, porque cuando se determina quién forma parte del pueblo, también se está pensando en quién forma parte de la nación. Por eso, el investigador Cas Mudde (2007, pp. 22-23) señalaba que, en los movimientos de derecha radical europeo, el populismo es solo un elemento más de su proyecto político, junto al autoritarismo y el nativismo; siendo, a veces, estos dos últimos aspectos las características más significativas y relevantes a tomar en consideración para poder entender adecuadamente a estos movimientos de derecha radical, más que propiamente el populismo.

En definitiva, si el populismo sirve para describir a algunos movimientos de la derecha radical, esta circunstancia lleva implícita también el proceso de definición, en cierta medida, de la nación y sus características, sean éstas las que sean según el caso. Y en esa definición realizada por estos partidos, no sólo se intenta determinar el 'quién' forma parte de la nación, normalmente también prestan atención a la historia de esa nación o de ese pueblo organizado en ese Estado-nación. No porque el concepto de populismo dé especial relevancia al pasado histórico del 'pueblo', sino porque estos partidos de la derecha radical, a la vez que usan ese discurso antagónico de la sociedad, también conceden importancia a ese pasado en su ideario, proyecto y su acción política. Así, la presencia tan marcada de esta idea de nación en este ámbito político ha provocado que el papel de la enseñanza del pasado de la nación en el sistema escolar se haya puesto en cuestión también con intensidad en estos momentos.

La relevancia cada vez más destacada de estos partidos de derecha radical en el ámbito político también ha traído aparejado otro proceso importante a tomar en consideración. Se trata de la influencia y extensión que están adquiriendo en la política de las sociedades occidentales algunos de los elementos de su discurso. Incluso los partidos políticos conservadores tradicionales —quizás debiera extenderse a más partidos también esta idea— se han hecho eco de muchos de sus planteamientos y los han convertido en aceptables y casi en aspectos de 'sentido común' dentro de sus discursos políticos. Así ha

ocurrido con temas conectados con el rechazo al islam y a la inmigración, actitudes contrarias a las políticas de género, la defensa de los valores tradicionales religiosos y familiares, etc. Esta transformación ha sido paralela a la evolución del discurso de la derecha más extrema hacia posiciones más convencionales y/o aceptables por sectores sociales más amplios, dejando de lado, matizando o quizás encubriendo algunos de sus planteamientos más radicales y antisistema. Quizás responda también a que los cambios sociopolíticos en las últimas décadas hacen que más sectores sociales sean más receptivos a este tipo de discursos, como los referidos, por ejemplo, a la inmigración. Incluso también entre los y las jóvenes, quizás, todo ello, conectado con sus percepciones, incertidumbres o preocupaciones sobre su futuro por el contexto socioeconómico precarizado actual. Pero también hay que tomar en consideración el proceso por el que los partidos conservadores más centrados ideológicamente han asumido estos temas en su discurso, quizás para lograr atraer a un electorado que les abandonaba por la derecha. Por ello, muchos de los debates que antes se podían circunscribir a los sectores más radicales y marginales de la derecha, ahora han adquirido una mayor presencia pública y respaldo político (Brown et al., 2023; Mondon y Winter, 2020; Renton, 2019). Entre ellos cabría mencionar los debates sobre la enseñanza del pasado que se están presentando en este trabajo.

La irrupción de la derecha radical ha traído consigo diferentes planteamientos y desafíos en las esferas política, administrativa, social, etc. de muchos países. Y, si bien ésta no es una característica nueva ni exclusiva de este sector político, un ámbito de debate destacado se ha centrado en los acercamientos ‘aceptables’ o ‘correctos’ sobre el pasado de la nación y cómo se debe interpretar esa historia en el actual contexto sociopolítico. Esta circunstancia se observa claramente cuando se trata de temas controvertidos como, por ejemplo, el papel de ese país en la Segunda Guerra Mundial, el Holocausto, la Guerra Civil, el colonialismo, la esclavitud... O, también, cuando se busca presentar inequívocamente la historia del carácter unificado de una nación; o una historia ‘patriótica’ que muestre la ‘grandeza’ de su pasado al conjunto de la población. Aspectos muchas veces complejos de determinar en los países heterogéneos en sus identificaciones nacionales o con una composición social cada vez más diversa. En esos contextos se discute sobre ‘quién’ es parte de la nación o sobre cómo asimilar a los grupos con cultura e identidad propia residentes en los diferentes países.

Dadas las diferencias sobre ese supuesto ‘pasado nacional’, se considera que el análisis del discurso sobre la enseñanza de la historia no es un tema carente de importancia; más aún, teniendo en cuenta el impacto de los discursos de la derecha radical entre los y las jóvenes. Sin duda, las características de este discurso están íntimamente relacionadas con el contexto español y, quizás, sus elementos definitorios no se puedan extrapolar a otros países. La especificidad histórica de cada país puede hacer que los debates mencionados puedan seguir diferentes derroteros. En todo caso, aquí se defiende que estos debates, a pesar de sus especificidades, reflejan una controversia más amplia: qué versión del pasado de la nación es más aceptable o, por el contrario, se debe rechazar o matizar. Se podría proponer que muchas de estas controversias están relacionadas —seguro que junto a otros factores más— con procesos de redefinición de la identidad y la nación en muchos países occidentales en el contexto del siglo XXI. Y en esta redefinición, la historia juega un papel importante. Por todo ello, cómo se interpreta el pasado, qué se rememora del mismo y qué narrativas o explicaciones se pretenden difundir entre las nuevas generaciones se ha convertido en eje de muchos debates y discusiones.

3. Metodología

La metodología seguida en esta investigación se basa en un análisis cualitativo del discurso de la derecha radical sobre la enseñanza de la historia, así como el del conservadurismo tradicional que también se ha adherido al mismo. Un análisis como el mencionado puede desarrollarse atendiendo a diferentes fuentes de información, como pueden ser los propios programas de estos partidos, artículos de opinión aparecidos en publicaciones cercanas a este entorno político, noticias de prensa, libros, etc. En este caso se ha elegido, principalmente, otra fuente para acercarse a este tema: los debates parlamentarios realizados en ambas cámaras legislativas españolas. Con esta finalidad se analizan los debates parlamentarios previos a las aprobaciones de la ley orgánica de educación aprobada en 2020 (LOMLOE), donde también se discutieron estos temas, y, especialmente, la Ley de Memoria Democrática de dos años después, dado que en esta última legislación adquirió mayor presencia aspectos relativos a la enseñanza de la historia.

La gestión de la memoria sobre la Guerra Civil y el franquismo ha sido un tema importante desde el inicio del periodo democrático actual. La reparación de las víctimas de todo tipo de estos dos periodos y la construcción de una política democrática ha sido un tema que ha tenido su reflejo en la legislación española. Antes de la Ley de Memoria Democrática ya hubo otros intentos previos de profundizar en esta labor, entre los que destaca la conocida como 'ley de memoria histórica' del año 2007, que tuvo como uno de sus ejes principales la búsqueda de las personas desaparecidas que todavía estaban en las fosas existentes por todo el territorio. En la ley de 2022, además de buscar completar y mejorar lo dispuesto en la ley de 2007, se ha buscado profundizar en la gestión de las políticas de memoria y en la recuperación, en el conocimiento y en la difusión sobre el pasado democrático de España. Partiendo de estos objetivos se ha señalado explícitamente al sistema educativo como otro de los ámbitos fundamentales para desarrollar esa labor. Dadas las diferencias existentes sobre cómo interpretar ese pasado, la tramitación de esta ley ha permitido aflorar las diferentes visiones sobre el pasado, pero, también, y es lo que interesa aquí, la valoración global sobre la enseñanza de la historia realizada por el entorno político conservador español (Berzal de la Rosa, 2025; Blázquez, 2021; Díez-Gutiérrez y Rodríguez-López, 2025; García-Ruiz y García-Morís, 2024).

Los discursos y escritos presentados durante la tramitación de estas leyes —junto con alguna otra tramitación parlamentaria y fuentes complementarias de otro tipo que se señalan más adelante— son una forma de acercarse a los debates que en este tema se están planteando por estas fuerzas de la derecha. A falta de un análisis más amplio de los discursos de estos ámbitos políticos, se considera que estas fuentes permiten observar los elementos básicos del debate histórico y educativo impulsado desde este ámbito. La necesidad de articular un discurso o un escrito para una enmienda para refutar los planes del gobierno requiere de los parlamentarios implicados en los debates concretar y estructurar sus argumentos de un modo claro y, se supone, coherente. Ello obliga, quizás, a presentar de una forma articulada planteamientos que en las discusiones públicas pueden aparecer aislados o inconexos, o en las redes sociales, en muchas ocasiones, reducidas a meras frases o eslóganes. De esta manera, los debates se convierten en una fuente válida para el análisis propuesto.

4. Resultados

Los aspectos señalados más arriba han intensificado el debate sobre qué historia enseñar en las aulas, qué momentos de la historia de la nación se llevan al aula y qué interpretación se les atribuye. En muchas ocasiones y para algunos sectores sociales, la historia de lo que nos ‘une’ puede estar identificada con momentos en los que los países demostraron su poderío, supieron salir adelante ante situaciones difíciles o fueron imperios y extendieron su influencia e impronta por amplias partes del mundo. Lógicamente, esta visión gloriosa choca con otra característica unida a estos imperios: el colonialismo y el trato inhumano — especialmente visible en la esclavitud— a numerosos colectivos sociales de dichas colonias que hoy en día, en muchas ocasiones, pueden engrosar los colectivos de inmigrantes y sus descendientes que viven en las antiguas metrópolis.

Lo mismo cabe decir cuando coexisten dentro de un mismo Estado diferentes identidades nacionales. Desde inicios del siglo XXI el crecimiento dentro de algunos países de movimientos nacionalistas ha llegado incluso a poner en duda la propia unidad del Estado-nación, como en el Reino Unido, España o Bélgica, llegando a considerar algunos que estaban en crisis y en peligro ante los ‘ataques’ internos. El referéndum escocés de 2014 o el contexto abierto por el referéndum unilateral de independencia de octubre de 2017 en Cataluña son los ejemplos más evidentes de esta situación. La existencia de administraciones regionales con competencias educativas y gobernadas por partidos nacionalistas también han acrecentado estos debates, como en el caso de España. Si desde opciones conservadoras —aunque no sólo— se considera que la escuela debe inculcar a los y las jóvenes una visión del pasado de la nación que refuerce su vinculación a ésta, en estas comunidades autónomas se ha criticado que no defienden con suficiente intensidad la identidad nacional del Estado-nación o, en los casos más graves, promueven —según algunos— directamente el independentismo a través de la enseñanza de una historia manipulada.

A partir de sus primeras victorias electorales, ha sido Vox el partido político que más se ha destacado en la denuncia de los males del sistema educativo español en el tema que se está tratando aquí. El líder de Vox, Jorge Buxadé, en su rechazo del Estado autonómico por los riesgos que consideraba entrañaba para unidad de España, situaba a un sistema educativo cuyas competencias estaban repartidas entre todas las comunidades autónomas como uno de los males que había que corregir porque hay “diecisiete sistemas educativos que forman a nuestros jóvenes en el agravio histórico, la insolidaridad, y la falsificación consciente de la historia socavando la unidad sentimental imprescindible en toda nación” (Buxadé, 2021, pp. 62-63). En esto no planteaban soluciones intermedias: o se enseña una historia de ese pasado común español o se está adoctrinando para favorecer al nacionalismo regional contrario a esa unidad de España.

No se debe olvidar que los debates sobre la LOMLOE se desarrollaron durante la segunda mitad del año 2020, cuando los problemas originados por la pandemia del Covid seguían siendo evidentes. Quizás por ello los debates también tuvieron otros ejes de discusión distintos a los que nos interesan aquí. Sin embargo, fue Vox el partido que trató con más claridad el tema de la enseñanza de la historia en el debate de esta ley, lo que refleja el papel central que juega este tema en su ideario. El Partido Popular (PP), por su parte, en

el proceso de aprobación de la LOMLOE no mostró tanta claridad porque su campaña contra esta ley se centró más en aspectos como la defensa de la escuela concertada y la libertad de los padres para elegir la educación de sus hijos que en los temas que aquí se tratan. Sin embargo, en el debate de la Ley de Memoria Democrática, posterior a la aprobación de la legislación educativa, el PP también presentó unos planteamientos más firmes y cercanos a los de Vox relativos a la enseñanza de la historia. Con este cambio, se podría proponer, este partido se hacía eco de los planteamientos que la derecha radical había utilizado en los debates previos. Aunque, muy posiblemente, este cambio en el discurso ponía de manifiesto las visiones que sobre el pasado español ya compartían o defendían previamente. Visiones que no habían hecho públicas de forma tan visible hasta ese momento, quizás para evitar cualquier acusación de defender posturas revisionistas. Sea cual sea la razón de este cambio, la interrogante que surge en este punto es si esta reivindicación de Vox y su visión de la historia, que no es exclusiva de este partido, se puede haber convertido en un discurso *mainstream* o dominante en el ámbito conservador en su conjunto. Proceso que, como se ha señalado más arriba, algunos autores han señalado para otros aspectos de la agenda política de los partidos de la derecha radical (Mondon y Winter, 2020).

El análisis del discurso de impugnación de la enseñanza de la historia de este ámbito político se articula en torno a tres ejes diferentes.

4.1. Adoctrinamiento

El pensamiento conservador, en términos generales, considera la falta de la enseñanza al alumnado español de una historia común de España como un grave problema. La historia enseñada en las aulas de las nacionalidades históricas y en otras regiones, según esta visión, es una historia manipulada que busca reforzar el nacionalismo particular en detrimento de la identificación con España de los y las jóvenes. Esta labor educativa desarrollada en los centros escolares se define bajo un concepto ampliamente utilizado, también previamente a estos debates: el adoctrinamiento. Es decir, los docentes en vez de enseñar una historia veraz sobre España trasladan al alumnado una historia manipulada para conseguir unos objetivos políticos, en este caso, buscando potenciar las identidades nacionales alternativas a la española (Delgado, 2022 y 2023). El uso de este concepto no es nuevo en España, aunque desde fines del siglo XX se había utilizado básicamente contra la labor desarrollada por los docentes en determinadas comunidades autónomas. Esta normalización del concepto de adoctrinamiento en las escuelas, con toda la carga valorativa negativa que lleva aparejada sobre la labor educativa de los y las docentes, es un tema controvertido inserto en el debate político y educativo en España desde hace bastantes años. Pero siempre unido a la enseñanza de la historia en las comunidades autónomas donde los partidos nacionalistas gobernaban. Un ejemplo de lo que se afirma podría ser el caso del ministro de Educación del gobierno del PP de Mariano Rajoy. De hecho, la propia ley orgánica aprobada por el Gobierno del PP en 2013 tenía una de sus justificaciones, en palabras del propio ministro de Educación, José Ignacio Wert, en limitar las incoherencias en el currículum educativo creadas por el reparto competencial entre el Estado y las comunidades autónomas, existiendo incluso, en algunos casos, “enfoques ultraparroquiales en materias como la geografía y la historia o contenidos claramente adoctrinadores y falsarios especialmente en materia histórica” (Wert, 2019, p. 183).

El contexto de inestabilidad política abierta por la falta de mayorías estables en el Congreso de los últimos años, la fragmentación política a causa de la crisis del bipartidismo o el impacto del ‘proceso soberanista’ de Cataluña han intensificado, más si cabe, este tipo de controversias. El proceso de aprobación de la nueva ley educativa en 2020 fue un contexto propicio para que se intensificaran este tipo de controversias. En esta ocasión, se acusaba al gobierno de no solo no hacer nada contra ese adoctrinamiento en esas comunidades autónomas —en especial, Cataluña y el País Vasco—, sino de promoverlo en esta ley por la necesidad del gobierno de los votos de los partidos nacionalistas para su mantenimiento en el poder. Por tanto, como algunos partidos políticos denunciaban, se estaba incrementando el riesgo para la unidad de la nación española con esta legislación educativa. Así lo indicaba claramente un diputado de Vox en una comisión del Congreso:

“Parece mentira la traición del Partido Socialista Obrero, que lleva una E de español, que se alía con quienes quieren romper la unidad nacional y que utilizan la educación con ese fin. Es realmente imposible de creer que muchos votantes socialistas vayan a tragar con esta maniobra que están haciendo ustedes de entreguismo hacia quienes quieren romper nuestra patria y utilizando la educación para tal fin. Es realmente lamentable” (Congreso de los Diputados. Comisiones, 13.11.2020, p. 1).

Como se ha señalado, ha sido Vox el partido que con más claridad ha reflejado su postura, por escrito y de viva voz, sobre los peligros que traía aparejada la LOMLOE para la unidad de España. En la enmienda a la totalidad del proyecto de ley orgánica presentado por este partido se señalaba que “quebranta el principio de unidad de la Nación (art. 2 de la Constitución)” (Congreso de los Diputados, 20.10.2020, p. 8). No sólo por acentuar la ausencia del español frente a las lenguas regionales de las aulas catalanas, vascas, gallegas y valencianas, sino también por la historia enseñada en las aulas. Los contenidos de las asignaturas de Geografía e Historia o los libros de texto de esta materia eran utilizados en algunas comunidades autónomas para «adoctrinar a los alumnos con fines separatistas, dando una visión sesgada e incompleta de la historia, con una inaceptable falta de rigor» (Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, 17.06.2020, p. 49). En este sentido, los riesgos para la unidad de España provocados por esta situación eran manifiestos, como se señalaba en la enmienda a la totalidad contra esta legislación promovida por este partido:

13) Porque al no proteger y quebrantar la unidad de la Nación, se consolida que en determinadas CC.AA. se sigan falseando sistemáticamente los contenidos de materias como Geografía e Historia en su afán por adoctrinar a los alumnos con fines separatistas; se trata de un proyecto de ley de un gobierno débil e ineficaz, aliado con grupos separatistas, que tienen el firme propósito de utilizar la educación como ariete para la secesión y la ruptura de España. Un proyecto de ley que sigue en esta línea de claudicación ante la mentira, el racismo y el odio a España (Congreso de los Diputados, 20.10.2020, p. 8).

Este planteamiento también se utilizó en la enmienda presentada para modificar el preámbulo de la ley orgánica, en cuya exposición de motivos Vox señalaba que la educación conformaba uno de los pilares de la «unidad de nuestra patria» y, por ello, mostraba lo pernicioso que estaba resultando la historia enseñada en algunas partes de España:

La asunción de competencias educativas por parte de las Comunidades Autónomas se ha saldado con la utilización de estas para avanzar en la construcción de naciones fraccionarias, construyendo relatos ficticios de la historia particular de esas comunidades y borrando toda referencia a España. Entendemos la educación como un medio necesario para guiar a los futuros ciudadanos en el necesario compromiso con su nación y no en su debilitamiento (Congreso de los Diputados, 20.10.2020, p. 310).

En estos debates sobre la ley educativa, la idea del adoctrinamiento estaba unida a determinadas comunidades autónomas. Sin embargo, en el tránsito de esta tramitación legislativa a la de la Ley de Memoria Democrática, de dos años después, en la acusación de adoctrinamiento se produjo un giro discursivo significativo. En este pequeño lapso de tiempo, la acusación de adoctrinamiento se hizo extensiva al conjunto del sistema educativo español por las políticas que se estaban impulsando desde el Gobierno de coalición liderado por el PSOE. Porque, en definitiva, esta legislación se centraba, entre otros aspectos más, en cómo gestionar el pasado traumático iniciado en 1936 y continuado durante la dictadura posterior en la sociedad democrática actual. El PP y Vox dejaron patente este giro discursivo en el congreso, tanto en su enmienda de totalidad como en los correspondientes debates de esta ley de memoria. Ambos partidos han utilizado en sus enmiendas una visión similar sobre la Segunda República y la Guerra Civil para oponerse a la Ley de Memoria Democrática. Pero más que estos debates historiográficos, en este texto interesan los aspectos genéricos sobre la enseñanza de la historia que también se desprendía de sus intervenciones.

De nuevo, según esta visión, una característica de esta legislación que se impulsa desde el gobierno es el adoctrinamiento de los españoles, y los estudiantes por extensión, para manipular sus opiniones sobre el pasado democrático español. Todo ello para defender los intereses políticos de las fuerzas políticas que están gobernando en este momento. Ambos partidos parten de la idea de que el Gobierno 'socialcomunista' está haciendo uso de una historia manipulada para defender sus intereses e ideología de 'izquierdas' en contra de las 'derechas'. Poniendo, así, en peligro las libertades básicas en España. Todo ello con la clara finalidad, según esta visión, de seguir manteniéndose en el poder por todos los medios posibles. Como se señalaba en la enmienda a la totalidad de la Ley de Memoria Democrática presentada por Vox, "El espíritu de juego limpio histórico fue disipándose con los años: su destrucción es imputable principalmente a la izquierda, que no vaciló en convertir la Historia en arma política cuando vio amenazada su continuidad en el poder". En los últimos años del Gobierno de Felipe González, según se señalaba en esta enmienda, ya se dieron los primeros pasos en este sentido al unir a la derecha de aquel momento con los herederos de los fascistas. Añadiendo que "el recurso sistemático a una Historia falsificada como mecanismo legitimador de la izquierda y deslegitimador de la derecha fue una contribución del Gobierno de Rodríguez Zapatero, que aprobó la primera Ley de Memoria Histórica, actualmente en vigor" (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 11). Toda esta manipulación tenía un único objetivo: ofrecer un "cuadro general de la historia española de los siglos XIX y XX, presentada como una pugna entre la Luz y las Tinieblas (una izquierda que luchaba por la libertad y la democracia, y una derecha que reaccionaba una y otra vez para impedirlo)" (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 11).

El PP consideraba también que esta ley era innecesaria e inoportuna y no hacía más que abrir viejas heridas causadas por la Guerra Civil y acabar con el legado de concordia abierto durante la Transición. Todo ello con un objetivo claro:

Es este un proyecto que mira al pasado, olvidando el presente y condicionando un futuro con la conciencia de las dos Españas, de nuevo una España de frentes y bandos, que divide a los españoles en buenos y malos, en función de los parámetros ideológicos del Gobierno. Es una ley innecesaria cuyo único fin es reescribir nuestra Historia reciente y ponerla al servicio del Presidente Sánchez, en su obsesión por perpetuarse en el poder a toda costa, incluso a costa de remover los sentimientos individuales más dolorosos (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 3).

Añadiendo, en esta misma enmienda, otra afirmación sobre los objetivos que buscaba el gobierno con esta legislación:

Se diseña una cuidada política de adoctrinamiento colectivo verdaderamente estremecedor, por las reminiscencias que trae de antiguos regímenes totalitarios y ser el preámbulo de lo que nos espera si sale adelante este proyecto. Adoctrinamiento de los niños y adolescentes en las aulas; de los jóvenes en las universidades; de los docentes; de los funcionarios; de los comunicadores, de los escritores, de los historiadores ¿Lo siguiente será una autoenmienda para quemar en grandes piras los libros que no se ajustan a su «memoria democrática»? (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 9).

Este tipo de planteamientos tan rotundos también los utilizó Vox en sus enmiendas a esta ley al señalar que «El Proyecto de Ley establece los mecanismos para un constante adoctrinamiento de la ciudadanía —y especialmente de la juventud— en la visión maniquea de la Historia sustentada por el Gobierno» (Congreso de los Diputados. Comisiones, 4.07.2022, p. 15).

4.2. La historia 'oficial' y la 'verdad' ocultada

Para lograr los objetivos que se han señalado, ambos partidos destacaban que era necesario construir una historia 'oficial' manipulada adecuada para lograr los fines políticos pretendidos e imponerla al conjunto de la ciudadanía. De hecho, el PP consideraba que se realiza esta labor con la «única y evidente pretensión de reescribir, con grueso trazo sectario, la etapa más dolorosa de España durante el siglo XX. Cuando la memoria sirve para decretar verdades históricas oficiales que arrojar al adversario político, se envenenan las fuentes de la convivencia nacional y se promueve la discordia» (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 3). Historia manipulada que encontraba en las escuelas un ámbito de difusión fundamental al usarse «la educación pública y otros medios estatales para adoctrinar ideológicamente» a la ciudadanía y especialmente a la juventud con una visión maniquea de la historia sustentada por el Gobierno. Según Vox:

La finalidad de esta propaganda es inculcar en las mentes de los españoles la ecuación según la cual izquierda equivalió y equivaldrá siempre a democracia y libertad, y derecha a fascismo y represión. Convirtiendo al franquismo en el Mal radical, se consigue el desprestigio —mediante «reductio ad Francum»— de valores que la izquierda rechaza, y que resultan asociables al régimen de Franco: la religión católica, la moral sexual y familiar tradicional, la unidad de España...» (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 15).

Se consideraba —en una intervención posterior de un representante de este mismo partido— que el conjunto de las políticas educativas impulsadas por el gobierno buscaban impregnar todo el sistema educativo con un claro objetivo: «Por tanto, adoctrinamiento del conjunto de la población en una visión histórica sectaria, aprovechando todos los cauces de adoctrinamiento a disposición del Gobierno. Y todo ello, para grabar en las mentes de los españoles una ecuación moral según la cual izquierda es igual a libertad y democracia y derecha es igual a fascismo y represión, porque de eso se trata. Se trata de conseguir votos en 2022 con los muertos de 1936» (Congreso de los Diputados. Comisiones, 4.07.2022, p. 13). Añadiendo, en otra ocasión, el representante de Vox que:

Además, esta ley establece cauces para un constante adoctrinamiento histórico de la población o de la sociedad, cauces tales como un plan de memoria democrática cuatrienal —no sé por qué no han puesto plan quinquenal, como un guiño a los buenos viejos tiempos soviéticos (aplausos)—, artículo 12; la impregnación de todos los programas escolares, prevista por el artículo 44.1; la impregnación de los planes de formación permanente del profesorado, artículo 44.2 [...] (Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, 14.10.2021, p. 63).

Este tipo de planteamientos también los utilizó un representante del PP quien añadió que la ley «Es la apertura — y es muy peligroso, señorías — de un periodo en el que se quiere, por el Gobierno de socialistas y comunistas, acabar con la Constitución, la Monarquía y la decisión de lo que cada cual quiere pensar» (Congreso de los Diputados. Comisiones, 4.07.2022, p. 15). Historia manipulada que encontraba, de nuevo, en las escuelas un ámbito de difusión fundamental. De hecho, era en las aulas donde la labor de adoctrinamiento adquiriría mayor relevancia, al decirnos el Gobierno:

A todos los habitantes de la España plural, qué debemos pensar, qué ideología es la políticamente correcta, qué Historia manipulada deben conocer y aprender los estudiantes, qué personajes históricos son acreedores de público homenaje, qué víctimas de la Guerra Civil son dignas de recuerdo y tributo y cuáles no, qué víctimas femeninas merecen reconocimiento del feminismo militante y cuáles deben permanecer en el ostracismo por vestir hábitos y pertenecer a una confesión religiosa que desprecian, —uno de los «olvidos» más miserables de este texto—. En definitiva, un intento de inocularnos, cual cobayas, una memoria colectiva al dictado del gobierno más radical de las últimas décadas (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 15).

Resumiendo, el representante del PP en el debate del Congreso señalaba que «Señorías, una memoria colectiva uniformada encadenada a una doctrina es una memoria totalitaria» (Congreso de los Diputados. Pleno y Comisión Permanente, 14.10.2021, p. 66). Este es el adjetivo utilizado, por ambos partidos, para calificar a esta legislación y la propuesta educativa aprobada por este gobierno progresista previamente. “Solo los regímenes totalitarios ejercen esa presión insoportable sobre sus sociedades, definiendo lo que hay que recordar o no del pasado” (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 4).

Con lo mencionado hasta el momento queda claro que en los discursos analizados de estos dos partidos políticos se presenta una realidad educativa que no para de denunciarse en los últimos años: existe una historia ‘oficial’ manipulada que las escuelas difunden entre su alumnado para conseguir unas finalidades políticas determinadas y beneficiar a los partidos en el poder. Pero esta acusación tiene un corolario lógico claro: en esa historia oficial no se ‘cuenta toda la verdad’ y se ‘oculta’ parte de la historia. Se selecciona, según

esta denuncia, las partes de la historia que se adaptan para los fines perseguidos y se rechazan los que no sirven para esa finalidad.

Sobre este aspecto no es tan fácil localizar declaraciones tan claras como en el anterior punto. Sin embargo, se considera que es un elemento lógico del discurso que puede ser también importante a ser destacado por una razón. La idea de la 'ocultación' es un elemento del discurso que puede ser relevante para los objetivos de esta investigación. Los defensores de las anteriores acusaciones contra el gobierno, a buen seguro, se considerarán sabedores de esa 'ocultación' y se supondrán suficientemente informados como para saber qué se oculta y conocer la 'verdad' de la historia que no se quiere que se 'sepa'. Y esta percepción personal puede ser un elemento importante para el éxito de este tipo de discursos y la aceptación del elemento del discurso que se propone en el siguiente apartado como salida al adoctrinamiento tantas veces denunciado.

A pesar de la escasez de ejemplos señalada, es posible localizar algunos que muestran la denuncia sobre un posible ocultamiento de la verdad histórica. Un claro ejemplo de esta conclusión lógica a la política de adoctrinamiento fueron unas palabras de un parlamentario de Vox en el debate sobre la elección del presidente de RTVE en el Congreso. Sus palabras lograron una especial repercusión mediática porque mostraban su visión positiva sobre el régimen franquista, que fue el aspecto por el que se le prestó más atención en los medios de comunicación. Sin embargo, el aspecto que se considera relevante de esta intervención es la importancia que se otorgaba a las redes sociales para que los y las jóvenes pudieran conocer la 'verdad' sobre el franquismo que les era 'ocultado':

Este Gobierno está utilizando la cadena pública [RTVE] para protegerse de la verdad. Sabe que cada vez más españoles conocen la realidad mediante las redes sociales y mediante los medios de comunicación que no están controlados por el poder político. (...)

[Y, gracias a las redes sociales, muchos jóvenes están descubriendo que la etapa posterior a la Guerra Civil no fue una etapa oscura, como nos vende este Gobierno, sino una etapa de reconstrucción, de progreso y de reconciliación para lograr la unidad nacional] [Aplausos—Rumores—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Vamos, hombre!]. Quieren ustedes Radiotelevisión Española para, en un intento a la desesperada, ocultar estas verdades (Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, 26.11.2024, pp. 7-8).

4.3. Libertad de definir la 'propia' historia

El discurso utilizado por los dos partidos conservadores analizados tenía un último elemento en su argumentación. Si existía una historia manipulada que no presentaba toda la verdad de lo sucedido en diferentes periodos históricos, ¿qué solución proponían los impulsores de estas críticas ante el adoctrinamiento denunciado? ¿Cuál podía ser la forma en la que la historia enseñada en las aulas pudiera cumplir con su misión de cimentar la identificación con España entre el alumnado, en vez de fomentar el adoctrinamiento denunciado? La respuesta estaba clara: defender la libertad de los ciudadanos para poder establecer su propia versión del pasado, en este caso la 'verdadera' que saque a relucir lo 'ocultado' por la 'historia oficial' manipulada. Para justificar esta propuesta, desde los dos partidos políticos analizados aquí se comenzaba por denunciar la restricción de la libertad de los ciudadanos españoles que traían consigo estas medidas legislativas. En una de las enmiendas presentadas por Vox a la LOMLOE ya se señalaba este aspecto con toda

claridad. El sistema educativo estaba imponiendo planteamientos ideológicos a los estudiantes atentando contra su libertad, siguiendo los planteamientos totalitarios antes señalados. Ante ello, este partido proponía que,

Del mismo modo garantizaremos el ejercicio del derecho de las familias a que sus hijos tengan una educación sin ideología, lo que nos enfrenta, de modo necesario, a quienes conciben la educación como una extensión de la propaganda partidista, incluyendo en los temarios, en charlas, en clases, elementos propios de sistemas doctrinales sin base científica, antropológica o filosófica, mínimamente sostenible, con el único fin del adoctrinamiento en la ideología dominante ejercitada desde el poder. Esta intromisión ilegítima mina las bases del sistema democrático que garantiza la libertad ideológica y de pensamiento (art. 16 CE), así como la propia libertad de cátedra (art. 20 CE). El gobierno de turno no puede imponer por decreto o por ley ninguna orientación ideológica, ninguna visión propia de la historia de España, ni ninguna visión interesada de carácter antropológico o filosófico (Congreso de los Diputados, 20.10.2020, p. 311).

En esta misma enmienda se afirmaba que esta historia manipulada era un ataque a la libertad de los ciudadanos. «Usar la educación pública y otros medios estatales para adoctrinar ideológicamente atenta contra los derechos fundamentales y principios constitucionales como la libertad educativa (art. 27 de la Constitución), libertad de pensamiento (art. 20a), libertad de cátedra (art. 20c) y pluralismo político (arts. 1 y 6)» (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 15).

A los efectos de este análisis, más que las libertades mencionadas arriba, interesa destacar aquí dos que conectan con el tema de este artículo. En una pregunta planteada por Vox a la ministra de Educación en marzo de 2022 para denunciar el adoctrinamiento ideológico y rebaja de la exigencia académica que traían aparejados los Reales Decretos de enseñanzas mínimas aprobados por el Gobierno, entre otros aspectos ya analizados, se denunciaba el ataque a la libertad de cátedra que suponían esta legislación. Libertad de cátedra, según este partido, que se veía limitada desde dos puntos de vista diferentes, pero ambos relevantes en la labor de los y las docentes:

Por ejemplo, le proponemos que cumpla la Constitución, que cumpla con el artículo 20.1.c) de la Constitución que establece la libertad de cátedra. (Aplausos). Y la libertad de cátedra tiene un doble sentido, según sentencia del Tribunal Constitucional de mayo de 1981 y sentencia del Tribunal Supremo de diciembre de 2005. En primer lugar, la libertad de cátedra dice que el profesor tiene derecho, en las disciplinas que tienen un carácter dialéctico, a adoptar el punto de vista que considere más acorde con su leal saber. Ese es el punto de vista positivo. Y el negativo es que el profesor tiene derecho a negarse a ser correa de transmisión de una doctrina oficial. (Aplausos). Ustedes lo que pretenden es imponer la ley de memoria histórica como una doctrina oficial y acusar de delito de odio a todo aquel que se salga de la senda que ustedes marcan (Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, 30.03.2022, p. 108).

En otra interpelación de Vox a la ministra de Educación, esta vez en septiembre de 2024, se volvía a plantear el argumento de la limitación de la libertad de cátedra que suponían los proyectos educativos del Gobierno. Además del desconocimiento de la historia entre el alumnado que estaban provocando estas medidas, se denunciaba que también se estaba

coaccionando a los y las docentes en su trabajo al imponerles un relato histórico que debía ser utilizado en las aulas. El siguiente texto refleja muy gráficamente esta denuncia:

Eso sí, se habrán aprendido al dedillo todos los mantras de la descolonización que el señor ministro Urtasun publicita. Nada sabrán de los crímenes de la Segunda República, del horror del gulag y de las checas, pero repetirán como papagayos su maniquea memoria histórica, una memoria histórica que no cumple con el artículo 20.1 de la Constitución, que establece la libertad de cátedra. Ustedes quieren imponer a los profesores una visión maniquea de la historia y decirles a los alumnos españoles que sus abuelos, según donde militaran, eran buenos o malos. Infantil, pueril y, además, falso (Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, 25.09.2024, p. 46).

Preguntándose, en la misma interpelación, el parlamentario de Vox, «¿Qué clase de democracia es esa donde los profesores tienen que asumir esos dogmas ideológicos que ustedes imponen con sus leyes?» (Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, 25.09.2024, p. 47).

Otra de las libertades que era limitada con estas medidas educativas, según estos partidos, era la libertad de expresión y pensamiento; la libertad para tener una visión propia sobre la historia diferente a la 'oficial' impuesta por el Gobierno; la libertad de pensamiento que pueda oponerse a «una hegemonía cultural e intelectual que pueda servir de telón de fondo a una permanente supremacía política de sus impulsores» (Congreso de los Diputados, 21.11.2024, p. 4). En el caso de la Ley de Memoria Democrática, esta legislación —según esta visión— limitaba la libertad de pensamiento que permite a «los ciudadanos lleguen a sus propias conclusiones sobre la historia, basándose en sus propias investigaciones y sus propias lecturas» (Congreso de los Diputados. Comisiones, 4.07.2022, p. 13). Ante esta constatación, desde estos discursos del PP y Vox se planteaba una posible solución para esta situación que consideraban perniciosa por todos los aspectos señalados más arriba: frente a estos ataques a la libertad, la defensa de la libertad; frente a la versión manipulada de la historia, la defensa de la libertad para poder definir su propia versión de la historia más acorde a sus puntos de vista de cada uno.

A tenor de los discursos analizados es Vox la fuerza política que con mayor claridad ha defendido esta idea. Su líder Santiago Abascal ya señalaba en un libro con entrevistas con dirigentes de este partido publicado en 2019 que,

Vox no tiene una postura sobre la Guerra Civil y el franquismo, pero sí sobre la libertad: los españoles tenemos el derecho a interpretar nuestro pasado cada uno como quiera, sin que tenga que venir la izquierda a decirnos a todos cómo tenemos que hacerlo (Citado en Ballester, 2021, p. 7).

Idea que Abascal ampliaba en otra entrevista que le hizo Fernando Sánchez Dragó (2019, pp. 171-172) al destacar que

Lo importante, con embustes o sin ellos, es que cada uno opine del pasado lo que le venga en gana. También en Vox habrá personas que tengan una determinada opinión de la Guerra Civil o de la República y habrá otras que tengan la contraria. Por eso nos opondremos siempre a cualquier intentona de imponer leyes totalitarias al libre albedrío de la memoria.

El análisis de los discursos sobre la Ley de Memoria Democrática demuestra que este partido sí tiene una opinión sobre esos dos acontecimientos. Sin embargo, aquí interesa

poner en el énfasis en la idea de 'libertad' de cada uno para interpretar el pasado, que aparece citada en varias ocasiones en los discursos de Vox que aquí se analizan. En todas las ocasiones aparece mencionada la misma frase incluso, lo que puede hacer pensar de que se trataba de un 'argumentario' político utilizado por los diputados y senadores de ese partido en sus discursos. Por tanto, no se trata de una opinión personal de un líder, sino un planteamiento utilizado de forma consciente por toda la organización.

Como señalaba el representante de Vox en el debate de las enmiendas a la Ley de Memoria Democrática, «esta norma es totalitaria porque impone una visión oficial de la historia, una visión extraordinariamente sectaria. Esto es propio de regímenes totalitarios. En los países libres, el Gobierno permite que los ciudadanos lleguen a sus propias conclusiones sobre la historia, basándose en sus propias investigaciones y sus propias lecturas. Por tanto, el concepto mismo de memoria democrática es un oxímoron, es contradictorio» (Congreso de los Diputados. Comisiones, 4.07.2022, p. 13). Idea que se definía de forma más clara en otro momento al destacarse que,

Fijar por decreto una interpretación partidaria de la historia e imponerla a toda la sociedad usando los instrumentos coercitivos del Estado es propio de déspotas. En los países libres, el poder político no se arroga la omnisciencia histórica, sino que permite que los ciudadanos lleguen libremente a sus propias conclusiones sobre cuestiones históricas a partir de sus propias lecturas, sus propias experiencias, conversaciones (Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, 14.10.2021, p. 62).

Añadiendo en otro momento que, junto con la idea de la visión totalitaria que implicaba esa política de memoria, la población tenía esa libertad de la que se está haciendo mención en este apartado.

Una Ley de Memoria resultaría totalitaria cualquiera que fuese la visión de la Historia impuesta por ella: en los países libres, el Estado no se arroga la omnisciencia histórica, sino que permite que los ciudadanos construyan su propia interpretación del pasado en base a sus respectivas lecturas y recuerdos. Pero es que, además, la visión impuesta por el Proyecto de Ley es espectacularmente sesgada y maniquea (Congreso de los Diputados. 14.12.2021, p. 12).

Concluyendo este partido en una sesión parlamentaria posterior que,

Por todo esto, esta es una ley totalitaria, no solo por la forma en que divide a los españoles y a sus antepasados en buenos y malos, sino también por la forma en que pretende suprimir la diversidad natural de opiniones sobre cuestiones históricas. (Rumores). En un país libre, los ciudadanos son libres para llegar a sus propias opiniones sobre la historia, sobre la base de sus propias lecturas. En un país libre, los historiadores son libres para discrepar. Ustedes pretenden suprimir esa pluralidad mediante la imposición por decreto de un relato histórico sectario (Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, 14.07.2022, p. 48).

El PP no defendió con la misma rotundidad esta idea en sus intervenciones, pero, aunque fuera de manera más matizada, su planteamiento era similar. No extendía esa libertad de interpretación al conjunto de la población, sino que la ceñía a la labor desarrollada por los historiadores. Quizás con una imagen del mundo académico universitario menos negativa que Vox, este partido preconizaba que los historiadores pudieran desarrollar su labor con

libertad y sin ninguna cortapisa, matizando la idea de que cualquiera pudiera establecer su propia visión del pasado:

Es un proyecto de ley maniqueo, con una enorme carencia de rigor histórico e intelectual, con la única pretensión de reescribir con grueso trazo y sectario la etapa más dolorosa de España durante el siglo XX. Con pulsiones totalitarias, la norma impuesta sustituye a la verdad fáctica de la historia, despreciando los trabajos libres de los historiadores, buscando que arraigue en la actual generación un pensamiento único, una política excluyente para quienes se resistan a sus imposiciones ideológicas y formen sus propias opiniones en los relatos científicos de los numerosísimos tratados sobre el conflicto civil. Totalitarismo en estado puro (Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, 14.10.2021, p. 66).

Planteamientos que fueron también utilizados en la enmienda de este partido a la Ley de Memoria Democrática presentada poco después. La representante de este partido completaba esta idea en su intervención al señalar que la imposición de una sola visión de la historia era antidemocrática, lo que explicaba el rechazo desde el ámbito intelectual y académico a esta ley. Esta oposición venía dada «por el carácter insólito de una norma que intenta imponer una sola visión de los hechos del pasado lo que es absolutamente contrario a todo principio democrático. Solo los regímenes totalitarios ejercen esa presión insoportable sobre sus sociedades, definiendo lo que hay que recordar o no del pasado. La vulneración directa o indirecta de la libertad de expresión, pensamiento, opinión o cátedra que implica este articulado convierten la oposición a esta norma en un ejercicio plenamente democrático» (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 4). Un intento, se afirmaba en la enmienda del PP, de sustituir la verdad histórica por la imposición de un pensamiento único y excluyente:

En este proyecto de ley, con pulsiones totalitarias, la norma impuesta sustituye a la verdad fáctica de la Historia, cercenando los trabajos libres de cualquier historiador libre, buscando que arraigue en las actuales generaciones un pensamiento único, una política excluyente para quienes se resistan a sus imposiciones ideológicas y formen sus propias opiniones en los relatos científicos de los numerosísimos tratados sobre el conflicto civil. Totalitarismo en estado puro (Congreso de los Diputados, 14.12.2021, p. 3).

5. Discusión y Reflexiones finales

El análisis de las argumentaciones utilizadas por los principales partidos conservadores refleja la existencia de un claro y bien estructurado discurso relativo a la enseñanza de la historia en los centros educativos españoles. Tanto Vox como el PP muestran una coincidencia en muchas de sus argumentaciones sobre este aspecto. Si bien fue Vox el partido que inició su utilización en el contexto de la aprobación de la LOMLOE, pronto el PP también recurrió a él en su oposición a la Ley de Memoria Democrática. En el contexto de la aprobación de estas leyes se produjo una intensificación de los debates sobre la enseñanza de la historia, a lo que también ayudó, por ejemplo, la controversia sobre la exhumación de Franco del Valle de los Caídos o la propia decisión de qué hacer con este monumento de exaltación del franquismo (García y Ortega Cervigón, 2022). Todo ello creó un contexto adecuado para que temas como la Segunda República, la Guerra Civil, las víctimas de esta contienda, cómo gestionar la memoria de este periodo, el franquismo... tuvieran una mayor presencia pública.

El análisis de los discursos realizado muestra la existencia de una visión negativa sobre, no sólo las decisiones gubernativas en el ámbito de la gestión del pasado, sino también sobre la enseñanza de la historia en España. Se puede considerar que se realiza una impugnación global o puesta en cuestión de su enseñanza en España y, en consecuencia, también de la labor desarrollada por los y las docentes de esta materia. Se considera que la historia enseñada en las aulas está manipulada y al servicio de unos intereses políticos determinados. Este discurso carece de ninguna base factual que la justifique. Más bien, se basa en el recurso a unos planteamientos preconcebidos y apriorísticos que tienen una lógica y coherencia interna lo que sirve para darle verosimilitud para algunos sectores políticos proclives a creerlo. Y la consecuencia lógica de este discurso es que los y las docentes son meras correas de transmisión de este intento de manipulación de los y las estudiantes, salvo —se supone— que se opongan a las medidas del Gobierno.

El discurso sobre el que se establecen estas conclusiones tiene una coherencia y lógica interna clara e irrefutable para muchos. Los dos primeros elementos del mismo sirven para fundamentar la visión negativa sobre la enseñanza de esta materia en España. No solo circunscrita a algunas comunidades autónomas donde el nacionalismo es importante, como había sido habitual hasta casi los años veinte del siglo XXI, sino ampliada al conjunto del país. El primer elemento del discurso se relaciona con el destacado papel que juega la enseñanza de la historia en la configuración de las identidades nacionales y las visiones sobre la política de los habitantes de cualquier país. Ello la convierte en una asignatura relevante dentro del sistema educativo español. Por ello, según este discurso, las fuerzas progresistas gobernantes en España, más que fomentar un aprendizaje de la historia para promover la identificación con la nación, pretenden defender su ideología y perpetuarse en el poder impulsando un proceso de adoctrinamiento beneficioso para sus intereses políticos; incluso poniendo en riesgo a la nación española. Adoctrinamiento que convierte al Gobierno que lo impulsa en un régimen totalitario, al igual que los regímenes comunistas de los que son herederos. Para lograr este objetivo, el segundo elemento de este discurso se centra en el elemento clave de cualquier proceso de adoctrinamiento: una historia 'oficial' manipulada y tergiversada que destaque los aspectos que interesen para lograr los objetivos políticos señalados, ocultando los que no sirvan para esa finalidad. Y la consecuencia lógica de la configuración de una historia 'oficial' es la 'ocultación' de la 'verdad histórica' a los ojos de los y las estudiantes. Historia manipulada, además, que estando 'creada' por historiadores universitarios 'marxistas' tendía a plantear una visión negativa del pasado de España, haciéndola 'culpable' de diversas situaciones a lo largo de los siglos. Esta visión negativa provoca que la historia no sea un elemento que una a los españoles con su nación; más bien, busca el efecto contrario.

El tercer y último elemento de este discurso se centra en decidir —según sus impulsores— qué se puede hacer ante la situación creada por los dos puntos anteriores. Y la alternativa que se propone puede tener una gran incidencia en el ámbito educativo. La defensa de la 'libertad' para establecer la propia interpretación de la historia a partir de las propias lecturas, fuentes o vivencias, como en alguno de los debates se señala explícitamente, no es un aspecto menor. Si aceptamos que la interpretación propia es tan válida como la enseñada en el aula o la realizada por los historiadores académicos, esta situación puede tener gran incidencia en el ámbito epistemológico. Puede poner en duda el propio proceso de construcción científica del conocimiento histórico, frente a la propia interpretación que puede basarse en las ideas previas del individuo o, en otras ocasiones, en las narrativas

históricas que le son más cercanas o conectadas con sus visiones ideológicas. Según esta visión, esta interpretación sería tan válida como la 'oficial' e incluso mejor porque no 'esconde' nada al conocimiento de los estudiantes.

Siempre que se realiza un estudio de discurso como el realizado surge la interrogante o la dificultad para conocer el impacto social real que pudiera tener entre la ciudadanía o, en este caso, entre los y las estudiantes. Aquí tampoco se puede profundizar en este aspecto y, por ello, nos vamos a mover en el ámbito de las reflexiones e hipótesis de trabajo que estudios posteriores deberán dilucidar. Pero sí resulta interesante conectar este análisis con algunas ideas que se pudieran derivar de este discurso y, sobre todo, pensando en aquella persona que sí pudiera aceptarlo. Hipótesis que puede ser relevante para entender la posible percepción de muchos/as estudiantes ante la enseñanza de la historia en las aulas.

En este punto no se realiza, por falta de espacio, un análisis bibliográfico exhaustivo sobre los diferentes aspectos que se citan a continuación, pero, cuando menos, se considera relevante mencionar algunas ideas que pueden servir para reflexionar sobre los posibles efectos que pudiera traer consigo la aceptación un discurso como el señalado entre los y las estudiantes. En primer lugar, diferentes estudios han demostrado que las opiniones políticas, posiciones sobre la ciudadanía y las identidades de los y las estudiantes inciden en su receptividad a la enseñanza de la historia. El alumnado no es un 'recipiente vacío' que se llena de conocimiento histórico en el aula, sino que tiene sus antecedentes y experiencias propias y previas que inciden en la recepción de la labor educativa desarrollada en el aula. En segundo lugar, también está suficientemente documentado que las redes sociales son una de las fuentes de información principales de los y las jóvenes actuales. Estas redes sociales las utilizan para diversas finalidades, que pueden ir desde la sociabilidad o aspectos lúdicos, hasta la búsqueda de información sobre acontecimientos actuales o temas políticos (Santisteban et al., 2020). Y en la medida que las visiones sobre el pasado puedan formar parte de las controversias políticas —por no decir, disputas y enfrentamientos 'virtuales'— en redes sociales, los y las jóvenes se pueden informar también sobre historia por este medio. De nuevo, a falta de estudios sobre este tema, en este punto solo se puede plantear como hipótesis, pero cabe suponer que este tipo de contenidos también llega a sus dispositivos móviles, quizás a través de la búsqueda consciente de información o, en muchas ocasiones, por recibir involuntariamente fragmentos de información sobre debates en sus grupos de amigos o por efecto de los algoritmos de las aplicaciones. Redes en las que los movimientos de derecha radical o *influencers* de este ámbito político tienen una presencia destacada. En este aspecto, además, varios autores han destacado que el impacto de este medio de información es notable, porque, más que por su fiabilidad factual o su importancia para fomentar el conocimiento sobre algún tema, son informaciones que atraen la atención de la audiencia al conectar con sus afectos y sentimientos, que buscan promover la identidad o sentido de pertenencia al colectivo del que se forma parte, o conectan directamente con las creencias y opiniones del receptor (Fisher, 2022, pp. 138-139; Han, 2022, pp. 35 y 52-53; McIntyre, 2023, p. 89; Steinhauer, 2022, p. 12). Circunstancia que puede incidir en la difusión de este tipo de discursos analizados entre los y las jóvenes. Y, en definitiva, estas informaciones podrían incidir —se considera que notablemente— en las ideas previas sobre la historia con la que algunos alumnos y alumnas pudieran ir al aula y, por tanto, influir en la enseñanza de esta materia.

En tercer lugar, hay una serie de informaciones periodísticas que parecen apuntar en el sentido de la incidencia de planteamientos de extrema derecha o visiones positivas sobre algunos periodos históricos, como el franquismo, en algunos centros educativos españoles. En ningún caso se pretende defender que las informaciones mencionadas puedan ser representativas de una realidad muy extendida. Más bien se traen a colación algunos ejemplos que se consideran son reflejo de una realidad o tendencia, aunque su incidencia real sea difícil de establecer. En recientes investigaciones se ha señalado que cuando se tratan algunos periodos históricos en el aula, en algunas ocasiones, los docentes se pueden encontrar ante los prejuicios o rechazo de su alumnado (Banderas, 2023, p. 88). Es posible localizar noticias en prensa que dejan patente la existencia de ciertas actitudes en las aulas que pueden conectarse con el contexto sociopolítico mencionado y, en consecuencia, la situación que viven muchos docentes en las aulas. Sin pretender realizar una relación detallada de las mismas, la lectura de algunos de sus títulos son claro reflejo de la situación que se comenta. Títulos como «Ola reaccionaria en las aulas: “Cada día oigo más ‘Viva Franco’ y ‘Arriba España’”» (Galaup y del Toro, 15 de mayo de 2023), no requiere de muchos comentarios. Otros ejemplos pueden ser artículos como «Decir adiós al instituto sin saber casi nada de la dictadura: “se reproducen falsos mitos como que ‘con Franco se vivía mejor’”» (Borraz, 17 de enero de 2025), «“Están en contra del feminismo y hablan bien de Franco”: los profesores luchan contra la ola de extrema derecha de sus alumnos» (Zafra, 24 de marzo de 2025) o «Desconocimiento y apología del franquismo en Tik Tok: el cóctel que empuja a jóvenes al revisionismo histórico» (Junquera, 2 de enero de 2025).

Como se ha señalado, resulta complejo determinar el impacto real de este tipo de discursos entre los y las estudiantes españoles. A pesar de ello, y aunque solo sea para motivar la reflexión sobre este tema, cabría plantearse que alguna presencia pudiera tener entre los y las estudiantes. La aceptación de esta visión de la enseñanza de la historia denunciada en el discurso analizado puede llevar al o a la que lo acepte a considerarse sabedor de una realidad que, quizás, sus compañeros/as no sean conscientes y el/ella, por el contrario, sí. Sería consciente del ‘engaño’ al que son sometidos en las aulas y, además, sería conocedor de una ‘verdad’ que les es ocultada en las clases de esta materia. Sensación que, además, puede traer aparejada una visión peyorativa y negativa sobre el o la docente y la historia que considera ‘manipulada’ o, quizás, ‘falsa’ que está enseñando en el aula. Esta percepción, cabe proponer, puede provocar una sensación o sentimiento de ser conocedor de una realidad que no todos conocen; sentirse más listo y perspicaz que el resto. Y ante esta percepción de lo que está ocurriendo en el aula, la solución que se le propone es la construcción de su propia visión de la historia para hacer frente y contrarrestar ese adoctrinamiento al que son sometidos. Visión de la historia que se puede nutrir de informaciones que provienen, más que de lecturas de investigaciones académicas, de las redes sociales, cuya fiabilidad puede ser desigual.

La aceptación de un discurso de este tipo puede traer dos tipos de efectos en las aulas. Por un lado, la aceptación de la validez de la propia construcción de la interpretación de la historia, frente a una historia escolar considerada ‘manipulada’ puede tener un efecto notable en el aprendizaje de esta materia. El abandono de cualquier planteamiento epistemológica en el proceso de construcción del conocimiento histórico es uno de los más evidentes. El no dar tanta importancia al método científico para crear estas interpretaciones puede provocar que se pase a aceptar cualquier visión que se considere se adapta o acerca al pensamiento o identidad del grupo al que se pertenezca o se sienta más cercano.

El sesgo de confirmación de las posturas políticas de cada estudiante puede socavar la posibilidad de enseñar la historia como ciencia. Por otro lado, esta 'libertad' de definición de la propia interpretación puede suponer una puesta en cuestión de las explicaciones históricas presentadas en el aula por considerarlas que no son adecuadas o están manipuladas. Esta puesta en cuestión se puede basar en las informaciones que el alumnado puede lograr desde diferentes fuentes, especialmente las redes sociales. Y, sin duda, la información lograda por estos medios puede configurar una interpretación u opinión sobre el pasado contradictoria a la historia escolar y más pegada a las controversias políticas actuales. La presencia de estas discusiones y controversias sobre el pasado en las redes sociales que los y las jóvenes utilizan de forma generalizada puede ser un factor importante en la configuración de sus ideas previas sobre diversos periodos históricos y la difusión de visiones contradictorias sobre algunos de ellos. Ideas previas relevantes para comprender como interpretan e interiorizan la enseñanza de la historia desarrollada en las aulas.

Este proceso de construcción de una propia versión de la historia, en el caso aquí analizado, se puede considerar que sigue una serie de pasos que, de nuevo, pueden tener un impacto significativo en la enseñanza de esta materia. El o la estudiante que acepta este discurso puede seguir una serie de pasos en la configuración de una respuesta a la situación que considera está viviendo. En primer lugar, como se ha señalado, es consciente del 'engaño' al que supuestamente está siendo sometido y conoce la verdad 'completa' que les es negada en las clases de historia. Creen conocer una realidad que no está presente en sus clases, pero que, sin embargo, es ya conocida en la historia académica y, con las salvedades que se quieran hacer, también está presente en los libros de texto que desarrollan los currículos educativos. El recurso a estos datos considerados 'ocultos' sirven para dar verosimilitud a la crítica que se está realizando al discurso histórico educativo utilizado en las aulas. Los aspectos que destacan en estas críticas —normalmente— parten de datos o acontecimientos reales, por lo tanto, las interpretaciones que se construyan a partir de ellos pueden ser considerados que cuentan con verosimilitud para el alumnado que pudiera aceptar los elementos del discurso aquí analizados. Circunstancia que ayuda a su aceptación. En segundo lugar, este elemento de verosimilitud sirve para justificar la narrativa que se pretende establecer —la 'verdad ocultada'— frente a la historia manipulada y 'oficial' enseñada en las aulas. Y frente a esta narrativa escolar y partiendo de que se conoce la 'verdad', el discurso histórico que se pretende difundir, y que en los debates analizados aparece claramente, busca recuperar narrativas históricas ya conocidas y que conectan con visiones sobre la historia de España clásicas o previamente utilizadas. La crítica inicial sirve de coartada para defender visiones de la historia unidas al nacionalismo español clásico. Narrativas nacional católicas sobre la 'Reconquista' y el anti islamismo, defensoras del Imperio como proceso civilizatorio y 'cristianizador' positivo frente a la Leyenda Negra, o una visión revisionista y 'blanqueadora' sobre la Guerra Civil y el franquismo. Por tanto, esta crítica sirve para recuperar visiones conservadoras sobre la historia de España. Y, en tercer lugar, todo este proceso conduce finalmente, esta vez sí, a un ocultamiento de parte del pasado histórico que estas narrativas conservadoras han obviado durante tiempo en su afán de justificar una visión de la nación de España, una historia que busca limitar responsabilidades en algunos acontecimientos o busca justificar o relativizar las características de algún régimen político.

Como se señalaba al inicio de este artículo, su finalidad ha sido la de suscitar la reflexión sobre una situación que puede afectar a la enseñanza de la historia. Si bien es imposible

conocer la incidencia de este tipo de discursos entre los y las estudiantes, cuando menos es necesario prestar atención a los indicios de que algo puede estar cambiando en la actualidad. La posible difusión de los discursos analizados resulta evidente que puede dificultar la labor educativa desarrollada en el aula. La historia enseñada en los centros educativos puede ser criticada y rechazada por parte del alumnado al contraponerse con otras visiones sobre el pasado difundidas por las redes sociales o que les resultan más cercanas o aceptables. Y ello puede dificultar que se logren los objetivos educativos de esta materia, que van más allá de conocer la 'historia', dado que también busca promover una enseñanza de valores y ciudadanía democrática entre el alumnado. Las reflexiones o, más bien, las preocupaciones planteadas en estas páginas buscan generar el debate dentro el ámbito de los docentes de esta materia, los investigadores del campo de la didáctica de la historia y los formadores de docentes, sobre posibles líneas de trabajo en el aula que puedan contrarrestar algunas de las tendencias que parecen observarse en este momento. Resulta, en muchas ocasiones, más sencillo aportar visiones o reflexiones de contexto que aportar claves que puedan servir para ser aplicadas directamente en el aula para contrarrestar las situaciones que se observan (Barton, 2019). Pero, en todo caso y a modo de conclusión, cualquier opción que se plantee desde la didáctica de la historia para hacer frente a la situación que se está señalando pasa claramente por la profundización y extensión efectiva de los planteamientos del pensamiento histórico en las aulas y por la utilización de forma habitual, tanto en Primaria como en Secundaria, de actividades variadas que promuevan la construcción del conocimiento histórico del alumnado siguiendo los parámetros científicos aceptados en esta área de conocimiento. Quizás sea ese el primer paso para contrarrestar la extensión de ese tipo de discursos en el aula.

Financiación

Este trabajo ha recibido financiación del Proyecto PID2022-138310NB-I00 financiado por MICIU/AEI /10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

Bibliografía

- Ballester, M. (2021). Vox y el uso de la historia: el relato del pasado remoto de España como instrumento político. *Política y Sociedad*, 58(2) 687-745. <https://doi.org/10.5209/poso.69692>
- Banderas, N. (2023). Prácticas docentes en la enseñanza de la historia reciente de España. En C. Fuertes y D. Parra (coords.) *La España reciente (c. 1931 - c. 1982). Actualización para una educación crítica* (pp. 85-109). PUV.
- Barton, K. C. (2019). Teaching difficult Histories: The need for a dynamic research tradition. En M. H. Groos y L. Terra (eds.), *Teaching and learning the difficult past. Comparative perspectives* (pp. 11-25). Routledge.
- Blázquez, D. (2021). Evolución y avances de las políticas públicas de la Administración General del Estado en materia de memoria democrática. *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, 66, 52-72.
- Berzal de la Rosa, E. (2025). Las administraciones ante la memoria histórica y democrática. Evolución de la normativa autonómica. En J. A. Blanco (Coord.), *Memoria histórica y memoria democrática en la España actual* (pp. 207-229). Universidad de Salamanca.
- Borraz, M. (17 de enero 2025). Decir adiós al instituto sin saber casi nada de la dictadura: "Reproducen falsos mitos como que 'con Franco se vivía mejor'". *ElDiario.es*.

https://www.eldiario.es/sociedad/decir-adios-instituto-dictadura-reproducen-falsos-mitos-franco-vivia-mejor_1_11952493.html

- Box, Z. y Casquete, J. (2023). La historia como campo de batalla cultural. En S. Forti (Ed.), *Mitos y cuentos de la extrema derecha* (pp. 104-123). Catarata.
- Brown, K., Mondon, A. y Winter, A. (2023). The far right, the mainstream and mainstreaming: towards a heuristic framework. *Journal of Political Ideologies*, 28(2), 162-179. <https://doi.org/10.1080/13569317.2021.1949829>
- Brubaker, R. (2020). Populism and nationalism. *Nations and Nationalism*, 26(1), 44-66. <https://doi.org/10.1111/nana.12522>
- Buxadé, J. (2021). *Soberanía. Por qué la Nación es valiosa y merece la pena defenderla*. Homo Legens.
- Casquete, J. (Ed.) (2023). *Vox frente a la historia*. Madrid: Akal.
- Congreso de los Diputados (España). *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados*.
- Congreso de los Diputados. Comisiones (España). *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones*.
- Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente (España). *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente*.
- Delgado, A. (2022). La enseñanza de la Historia y los debates parlamentarios en la reforma educativa de la LOMLOE. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 127(3), 337-352. <https://doi.org/10.55509/ayer/975>
- Delgado, A. (2023). Educational reforms and teaching of history in contemporary Spain – nation, history and education as contested issue. *History Education Research Journal*, 20(1), 7. <https://doi.org/10.14324/HERJ.20.1.07>
- Díez-Gutiérrez, E. J. y Rodríguez-López, J. (2025). Políticas educativas de memoria democrática. *Clío. Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico*, 10, 1083-1115. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15337432>
- Fisher, M. (2022). *The chaos machine. The inside story of how social media rewired our minds and our world*. Quercus.
- Forti, S. (2021). *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*. Siglo XXI.
- Galaup, L. y del Toro, P. (15 de mayo 2023). Ola reaccionaria en las aulas: “Cada día oigo más ‘Viva Franco’ y ‘Arriba España’”. *ElDiario.es*. https://www.eldiario.es/sociedad/ola-reaccionaria-aulas-dia-oigo-viva-franco-espana_1_10200487.html
- García, I. M y Ortega Cervigón, J. I. (2022). Las voces que resuenan en el valle de los caídos. Una propuesta didáctica para su resignificación. *Didácticas Específicas*, 26, 111-137. <https://doi.org/10.15366/didacticas2022.26.007>
- García-Ruiz, C. R. y García-Morís, R. (2024). La memoria histórica y democrática en los currículos LOMLOE de Educación Primaria de las comunidades autónomas españolas. *Clío. History and History teaching*, 50. https://doi.org/10.26754/ojs_clio/clio.20245010825
- Han, B.-C. (2022). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.
- Herkman, J. (2024). *Populismo: un enfoque cultural*. Alianza.

- Hermansson, P., Lawrence, D., Mulhall, J. y Murdoch, S. (2020). *The international Alt-right. Fascism for the 21st Century?* Routledge.
- Junquera, N. (2 de enero 2025). Desconocimiento y apología del franquismo en Tik Tok: el cóctel que empuja a jóvenes al revisionismo histórico. *El País*. <https://elpais.com/espana/2025-02-02/desconocimiento-y-apologia-del-franquismo-en-tik-tok-el-coctel-que-empuja-a-jovenes-al-revisionismo-historico.html>
- McIntyre, L. (2023). *Cómo hablarle a un negacionista de la ciencia. Conversaciones con terraplanistas, negacionistas del cambio climático y otros interlocutores en contra de la razón*. Cátedra.
- Moffitt, B. (2022). *Populismo. Guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*. Clave Intelectual.
- Mondon, A. y Winter, A. (2020). *Reactionary democracy. How racism and the populist Far Right became mainstream*. Verso.
- Mudde, C. (2007). *Populist radical right parties in Europe*. Cambridge University Press.
- Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Paidós.
- Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2019). *Populismo. Una breve introducción*. Alianza.
- Müller, J-W. (2017). *What is populism?* Penguin.
- Renton, D. (2019). *The new authoritarians. Convergence of the right*. Pluto Press.
- Sánchez Dragó, F. (2019). *Santiago Abascal. España vertebrada*. Planeta.
- Santisteban, A., Díez-Bedmar, M. y Castellví, J. (2020). Critical digital literacy of future teachers in the Twitter Age. *Culture & Education*, 32, 185-212. <https://doi.org/10.1080/11356405.2020.1741875>
- Smith, A. D. (1997). *La identidad nacional*. Trama.
- Smith, A. D. (1999). *Myths and memories of the nation*. Oxford University Press.
- Steinhauer, J. (2022). *History, disrupted. How social media and the World Wide Web have changed the past*. Palgrave.
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derechas? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda está perdiendo la iniciativa)*. Clave Intelectual.
- Wert, J. I. (2019). *La educación en España. Asignatura pendiente*. Almuzara.
- Zafra, I. (24 de marzo 2025). “Están en contra del feminismo y hablan bien de Franco”: los profesores luchan contra la ola de extrema derecha de sus alumnos. *El País*. <https://elpais.com/educacion/2025-03-24/estan-en-contra-del-feminismo-y-hablan-bien-de-franco-los-profesores-luchan-contra-la-ola-de-extrema-derecha-de-sus-alumnos.html>
- Zúquete, J.P. (2018). *The identitarians. The movement against globalism and Islam in Europe*. University of Notre Dame Press.